

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****21387** *LANOFABRIL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil "Lanofabril, Sociedad Anónima", acordó por unanimidad, en fecha de 1 de julio de 2012, la transformación de la citada sociedad de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, según el Balance de situación cerrado a tal efecto el 30 de junio de 2012, igualmente aprobado.

Terrassa, 1 de julio de 2012.- El Administrador, don Antoni Aura Llargués.

ID: A120050688-1